



QUE NI EL PESO  
NI EL CAFÉ  
te quiten el sueño.

Nosotros  
nos ocupamos de verificar  
el contenido justo.

La Defensoría del Consumidor presenta  
Estudio de Contenido Neto

Analizamos 33 marcas de **mermelada y café tostado y molido**, y pusimos a prueba la cantidad de producto en el preempacado contra el peso declarado en la etiqueta.  
¡ Atrévete a conocer los resultados !



Defensoría  
del Consumidor



30 años  
Mi país unido  
avanza  
Salvador Cumple



En defensa y protección de la economía familiar analizamos el contenido neto de 2 productos alimenticios de 33 marcas disponibles en supermercados del país. Los productos sometidos al análisis fueron: mermelada y café tostado y molido.

Lotes analizados: 50  
Aprobados: 39 (78%)  
No aprobados: 11 (22%)

Los resultados obtenidos son válidos únicamente para los lotes analizados que se encontraban a disposición del consumidor en el lugar y fecha en que se tomaron las muestras.

La toma de muestras se realizó en las salas de venta de los supermercados ubicados en San Salvador, San Martín, Ilopango, Zacatecoluca y Soyapango



Dentro de los límites  
establecidos por el RTCA



Fuera de los límites  
establecidos por el RTCA



**Café tostado y molido**  
(empaque aluminizado)

Se analizaron 24 lotes de 22 marcas de café tostado y molido, determinando que 18 lotes (75%) cumplen con los parámetros establecidos en el reglamento técnico aplicado; mientras que 6 lotes (25%) incumplen la normativa.

## Marcas Analizadas

### El Cafetalito



- Café espresso café tostado y molido 100% exportación de 460 G

### Coex



- Café tostado y molido 100% café de 200 gramos

### Doreña



- 100% café tostado y molido de 340 g

### Dany



- 100% café tostado y molido de 350 g

### La Cubana



- Café arábigo noble café tostado y molido 100% café de 350 grs

### Orgullo Guanaco



- Café gourmet 100% café de 400 g

### Majada Oro



- Café tostado y molido 100% café de 200 gramos y 400 gramos

### Gold Export



- Gourmet 100% café arábica de El Salvador tostado y molido de 280 g

### Santa Leticia Bourbon Tradition



- Café tostado y molido 100% café arábica de 350 g

### Niebla



- Premium Coffee ground coffee café tostado y molido de 1 kg

### Café Plantosa Aroma



- Café tostado y molido de 113 g (Empaque plástico)
- 100% café tostado y molido de 350 g

### Folgers



- Café molido café 100% puro de 292 g

### Café Lalo



- Café tostado y molido 100% café de 454 Gramos

### Chambita Café



- Café gourmet café tostado y molido de 454 GRMS

### Coffee Nest



- 100% arábica coffee café tostado y molido de 454 g

### Riko Mountain



- Café tostado y molido de 400 g

### Coscafé



- “CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO 100% CAFÉ” de 400 g. Los pesos están dentro de la tolerancia permitida, pero tienen inconsistencia en la prueba de error promedio de preempacado (L.0217 C01).

### Café Ataco



- “Café GOURMET TOSTADO” de 400 G. Los pesos están dentro de la tolerancia permitida, pero tienen inconsistencia en la prueba de error promedio de preempacado (VENCE 040318).

### Panchimalco



- “Café Tostado y molido CAFE SALVADOREÑO 100%”. Dos unidades reportaron pesos menores al declarado en la etiqueta, es decir 433.9 g y 438.9 g; y no de 454 gr (VENCE: 31-OCTUBRE-2017).

### Don Eduardo



- “Gourmet 100% café Arábica - Bourbon Café tueste oscuro molido” de 453.59 g. Los pesos están dentro de la tolerancia permitida, pero tienen inconsistencia en la prueba de error promedio de preempacado (VENCE 200418).

### El Espino



- “CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO 100%” de 454 grs. Los pesos están dentro de la tolerancia permitida, pero tienen inconsistencia en la prueba de error promedio de preempacado (VENCE 01/11.2017).

### Silver Export



- “100% CAFÉ ARÁBICA DE EL SALVADOR TOSTADO Y MOLIDO” de 454 g. Los pesos están dentro de la tolerancia permitida, pero tienen inconsistencia en la prueba de error promedio de preempacado (Lot 746).





# Mermelada

# Mermelada

# Mermelada

Se analizaron 26 lotes de 11 marcas de mermelada, determinando que 21 lotes (80.77%) cumplen con los parámetros establecidos en el reglamento técnico aplicado; mientras que 5 lotes (19.23%) incumplen a la normativa.



## MARCAS ANALIZADAS



**Valle de Panchoy** (envase de vidrio)  
• Mermelada de fresa de 300 g



**Ujarrás** (envase plástico)  
• Mermelada de fresa de 300 g



**Helios** (envase de vidrio)  
• Sin gluten mermelada de frambuesa extra 100% natural más fruta 60% de 340 g



**Clemente Jacques** (envase de vidrio de 270 g)  
• Mermelada de frambuesa  
• Mermelada de fresa



**Apaneca** (envase de vidrio de 454 g)  
• Mermelada de fresa 100% natural  
• Mermelada de naranja



**La Jaleíta Utz** (envase de vidrio)  
• Mermelada de fresa de 285 g



**Delga-C** (envase de vidrio)  
• Endulzado con Splenda mermelada de mora sin azúcar de 310 g





### B & B

- Mermelada de piña de 223 g y 280 g (envase de vidrio)
- Mermelada de mora de 223 g (envase de vidrio)
- Mermelada de fresa de 200 g (empaque plástico), 280 g (envase de vidrio) y 300 g (envase plástico)



### Sabemas de 300 g

- Mermelada de guayaba color artificial (empaque plástico)
- Mermelada de guayaba sabor y color artificial (envase plástico)
- Mermelada de fresa sabor y color artificial (envase plástico)
  - Mermelada de piña color artificial, sabor natural y artificial a piña (empaque plástico)



### Stonewall Kitchen (envase de vidrio)

- Bellini Jam mermelada de melocotón de 354 g



### Panadería Santa Eduvigis (envase de vidrio)

- Mermelada de guayaba 75% fruta de 300 g

### Ujarrás (envase plástico)



“Mermelada de Piña”. Una unidad reportó un peso menor al declarado en la etiqueta, es decir 283.95; y no de 300 g (VENCE: 23/11/17).

### Delga-C (envase de vidrio)



“Mermelada de Fresa sin Azúcar” de 310 g. Los pesos están dentro de la tolerancia permitida, pero tienen inconsistencia en la prueba de error promedio de preempacado (LOTE: 026).



“Mermelada de Guayaba sin Azúcar”. Una unidad reportó un peso menor al declarado en la etiqueta, es decir 300.26 g; y no de 310 g (LOTE: 350).

### Panadería Santa Eduvigis (envase de vidrio)



“Mermelada de mango 75% FRUTA” de 300 g. Los pesos están dentro de la tolerancia permitida, pero tienen inconsistencia en la prueba de error promedio de preempacado (LOTE 1: 160823).



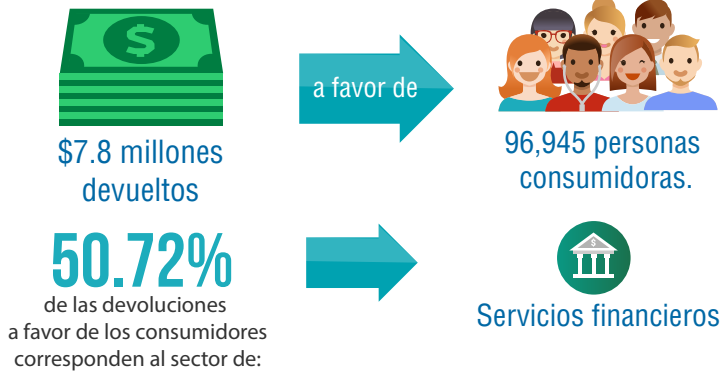
“Mermelada de Piña 75% FRUTA”. Una unidad reportó un peso menor al declarado en la etiqueta, es decir 288.17 g; y no de 300 g (LOTE 1: 160822).





# DE CAMBIOS Y LOGROS EN LA PROTECCION DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS

Junio 2016 - Mayo 2017



En los 3 años de Gobierno se han recuperado



En los 3 años de Gobierno se han atendido a

